

**LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DEL JUZGADO 1 CIVIL DEL  
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA  
PUTUMAYO,**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 18 de noviembre de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00158-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, denominado La Cristalina, ubicado en la Vereda Guadalito del Municipio de Valle del Guamuez (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-67961 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 37 Has + 7566 m<sup>2</sup>, identificado con cédula catastral No. 86-865-00-02-0041-0004-000, de propiedad del señor JAIME ORLANDO MAYA TAPIA, cuyos linderos son:

**Linderos: Norte:** *Partiendo desde el punto 246065 en línea quebrada que pasa por los puntos 246064, 246063, en dirección oriente hasta llegar al punto 246062 con predios del señor CELIMO GUAITARILLA lindero en bosque en una distancia de 113,06 metros y predio del señor JAVIER NANDAR lindero en bosque en una distancia de 603,37 metros. Distancia total por este sentido; 716,443 metros.*  
**Oriente:** *Partiendo desde el punto 246062 en línea quebrada que pasa por los puntos 246061, 246060, 246059, en dirección sur hasta llegar al punto 246058 con predio del señor JAVIER NANDAR lindero en bosque en una distancia de 234, 76 metros y predio del señor JAIME CASTILLO lindero en bosque y vertiente en una distancia de 800,36 metros. Distancia total por este sentido; 1035,127 metros.*  
**Sur:** *Partiendo desde el punto 246058 en línea quebrada que pasa por los puntos 246057, 246056 en dirección Suroccidente hasta llegar al punto 246055 con predio del señor JOSÉ ORTIZ, lindero en bosque en una distancia de 576,226 metros.*  
**Occidente:** *Partiendo desde el punto 246055 en línea quebrada que pasa por los puntos 246067aux, 246067, 246066, en dirección norte hasta llegar al punto 246065 con predio del señor WILLIAN CEDEÑO lindero en quebrada en una distancia de 91, 097 metros y predio del señor ABRAHAM RODRIGUEZ lindero en camino en una distancia de 961, 194 metros. Distancia total por este sentido; 1052,29 metros. (Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. Constancia de Inscripción CP 02609 de 03-12-2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.)*

Dado en Mocoa, Putumayo, el 19 de noviembre de 2020.



**ANYELA VANESSA PORTILLA CUARAN**  
Secretaria Ad Hoc

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo